

30537



30537

PATENTE

DE

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

a favor de la firma LA METALURGICA ESPAÑOLA, S.A.

de nacionalidad española

residente en Barcelona, calle Numancia, 33-49

por:

UN NUEVO ESTUCHE PARA HOJAS DE AFEITAR

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente de Modelo de Utilidad está destinada a garantizar a su concesionaria, la propiedad y el derecho a la fabricación y explotación exclusiva en España y sus dependencias de un nuevo estuche para hojas de afeitar.

5. Reside la novedad del estuche de que estamos tratando, en la forma especial en que se sacan las hojas de afeitar de su interior, sin abrir el estuche, y en el sistema de conseguir dicho objeto, que consiste en empujar la hoja superior del grupo de hojas dispuestas en el interior del estuche, hacia una escotadura



lateral del mismo, presionando en forma adecuada con un dedo, el grupo de hojas de afeitar, a través de una abertura que presenta el plano superior de aquel.

5. En el fondo del estuche va colocado un muelle que presiona el grupo de hojas contra el plano superior del estuche, para que al presionarse con el dedo el grupo de hojas, se sitúe la superior, al nivel de la escotadura lateral, que es de tamaño adecuado para permitir el paso únicamente de una sola hoja de afeitar con su correspondiente sobre.

10. Seguidamente se describe con todo detalle el estuche a que se refiere la Patente de Modelo que nos ocupa, adjuntándose para su mejor comprensión una hoja de dibujos.

15. En los susodichos dibujos se representa a guisa de ejemplo no limitativo, en la Fig. 1, un estuche del referido tipo, con una hoja de afeitar a punto de ser extraída del estuche, y en la Fig. 2, una vista en sección longitudinal del propio estuche, con un grupo de hojas en su interior.

20. Consiste el nuevo estuche para hojas de afeitar objeto de la presente Patente de Modelo, en una cajita (1) de forma paralelepípedica y tamaño variable, preferentemente de una sola pieza, que presenta en su plano superior una abertura (2) de forma y tamaño variables, y en uno de sus lados, y una escotadura (3) para la salida de las hojas, en forma unitaria.

25. En el fondo del estuche va colocado en forma libre o fija, según se estime más conveniente, un muelle de acero o material similar (4), encima del cual se dispone el grupo de hojas de afeitar (5) envueltas en sus correspondientes sobres, que son presionadas contra el plano superior del estuche por el indicado muelle.

30. A la vista los diseños de la hoja de dibujos acompañatoria,



se comprende facilmente el sistema empleado para la extracción de las hojas del interior del estuche o sea:

- Con un dedo se presiona a través de la abertura (2) el grupo de hojas dispuestas en el interior del estuche, en la
5. dirección indicada por las flechas, o sea hacia abajo y hacia la escotadura de salida (3) al propio tiempo, con lo que, cuando la hoja superior del grupo llega al nivel de dicha escotadura, ésta permite el paso hacia el exterior de la indicada hoja, impidiendo el paso conjunto de otras hojas debido al tamaño o
10. altura de la escotadura que está de acuerdo con el grueso de una hoja de afeitar con su envolvente.

La colocación de las hojas de afeitar en el interior, al ser éste de una sola pieza, se efectúa introduciéndolas de una en una por la propia escotadura lateral (3).

15. Cuando el estuche esté compuesto por dos piezas, cuerpo y tapa, irá provisto de los correspondientes elementos de articulación y cierre.

- En la Patente de Modelo descrita, serán variables el material empleado en la fabricación del estuche, el color y acabado del mismo, y en general todos cuantos detalles no alteren,
20. cambien o modifiquen su propia esencialidad.

N O T A

REIVINDICACIONES

- Se reivindica como objeto de la presente Patente de Modelo de Utilidad:
- 25.

- 1ª.- Un nuevo estuche para hojas de afeitar, consistente en una cajita de forma paralelepípedica, preferentemente de una sola pieza, caracterizada por presentar en su plano superior una abertura de forma y tamaño variables, y en uno de sus
30. lados, una escotadura para la salida de las hojas de afeitar



en forma unitaria, lo que se efectúa presionando con un dedo a través de la abertura en el sentido de la escotadura de salida, al grupo de hojas de afeitar con sus correspondientes envoltentes dispuestas en el interior del estuche.

5. 2ª.- Un nuevo estuche para hojas de afeitar, según la anterior reivindicación, caracterizado por colocarse en el fondo del mismo, un muelle de acero o material similar, encima del cual se dispone el grupo de hojas de afeitar que son presionadas contra el plano superior del estuche por el citado muelle, la resistencia del cual, debe ser vencida por el dedo para situar la hoja superior del grupo, al nivel de la escotadura lateral para conseguir la extracción de la hoja de afeitar del interior del estuche.

3ª.- UN NUEVO ESTUCHE PARA HOJAS DE AFEITAR.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de cuatro páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y vá acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Madrid, 31 de Marzo de 1952

P. A.





80587

Fig. 1

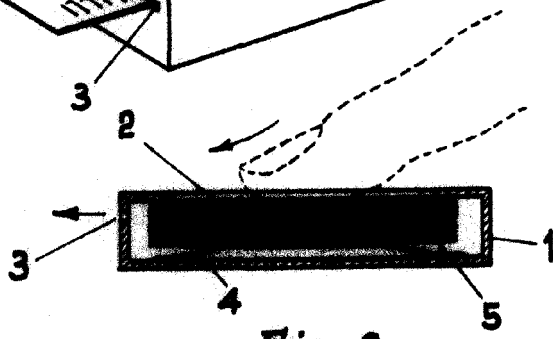
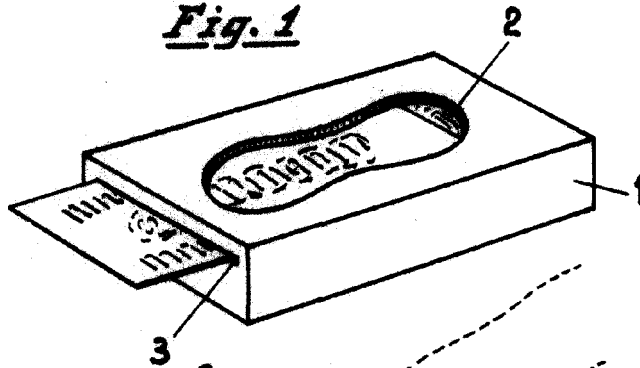


Fig. 2

Madrid 31 de marzo de 1952

P. A.
[Handwritten signature]

Escala variable